

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN POR MÉRITOS DE
PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS 2026-I**

**ESPECIFICACIONES PARA LA ENTREGA DE
DOCUMENTOS**

Sr(a) aspirante tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para el envío de los documentos, los cuales deben entregarse en el siguiente orden:

1. Acta de inscripción según formato establecido por la Universidad.
2. Formato de Autorización de Tratamiento de Datos Personales, según formato establecido por la Universidad: [FOR-GSI-009](#)
3. Formato único de Hoja de Vida proporcionado por la Universidad.
4. Fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía y/o de extranjería.
5. Fotocopia de la libreta militar para los nacionales.
6. Títulos correspondientes a estudios universitarios de pregrado y/o postgrado.
7. Certificaciones laborales.
8. Productividad académica.

La documentación debe ser enviada al correo electrónico: fct_meritos@upn.edu.co

Observaciones para tener en cuenta:

- En el asunto del correo deben escribir el código del perfil al que aplican y el nombre del aspirante. Ejemplo: **DBI-O1 María Rodríguez**
Este mismo código se debe relacionar en la casilla del FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA

Código asignado al cargo

- Se solicita **enviar en un solo archivo PDF** todos los documentos
- Los profesores vinculados mediante Parágrafo Único deben diligenciar la hoja de vida y de inscripción y cursar el proceso de Selección por Méritos para ser vinculados nuevamente a la institución.
- Los docentes que ya se encuentran en lista de elegibles (de convocatorias anteriores) su documentación y selección tendrá un tiempo de perdurabilidad de **5 años**. Después de este periodo, si es de su interés, deberá presentar la documentación completa y aplicar nuevamente al proceso selección de la presente convocatoria.

- En el momento en que usted remita los documentos se le enviará un correo confirmando el recibido de los mismos. Si pasados dos días no ha recibido confirmación, favor comunicarse al teléfono 3485300 ext. 234-222, o escribir al correo fct_meritos@upn.edu.co.

FECHAS PROCESO DE SELECCIÓN POR MÉRITOS

- Recepción hojas de vida: **7 al 16 de octubre 2025**

El día 16 de octubre se recibirán las hojas de vida y la documentación requerida hasta las 5:00 p.m

Actividad	Fecha
Citación a pruebas de idoneidad pedagógica y disciplinar de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos. (Literal d), artículo 7° del Acuerdo 024 de 2012 C.S.	30 de octubre
Proceso aplicación de pruebas de idoneidad pedagógica y disciplinar a los aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos. (literal e), artículo 7° del acuerdo 024 de 2012 C.S.	31 de octubre al 7 de noviembre
Publicación de lista de resultados en la página WEB y cartelera de la Facultad. (literal e), artículo 7° del acuerdo 024 de 2012 C.S.	01 de diciembre
Recepción de reclamaciones con relación a listas de elegibles publicada en la página WEB y cartelera de la Facultad. (artículo 8° del acuerdo 024 de 2012 C.S)	02 de diciembre
Publicación segunda lista de los aspirantes inscritos con las correcciones e indicaciones del cumplimiento o no, de los requisitos establecidos en página WEB y cartelera de la Faculta	15 de diciembre



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores